

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Miércoles 12 Marzo 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.160

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Enero 1890.—Baja en las exportaciones.—Baja en los vinos.—Trigueros y ganaderos

Mal ha empezado el año. El movimiento comercial exterior durante el mes de Enero acusa 5 y 1/3 millos de baja en las exportaciones. La importación tiene un aumento de bastante cuantía, otros 5 y 1/3 millones, aumento que se nota especialmente en la clase 4.º, algodones, y principalmente en el algodón en rama.

Pero la baja en las exportaciones, que continuó la que se había producido en 1889, es harta sensible, y en la misma importación, bajo el punto de vista del Tesoro, tampoco es satisfactorio el resultado de la renta de Aduanas.

Es cierto que tiene ésta un aumento de más de dos millones sobre la recaudación de Enero de 1889, y que en los siete meses del año económico el aumento es de 16 y 1/3 millones, pero esta diferencia que resulta de la comparación con Enero 1889, y con los siete meses de 1888-89, que produjeron una baja enorme, desaparece comparando con Enero de 1888 y con los siete meses de 1887-88, pues de este modo aparecen para el mes de Enero 3/4 millón de baja y para los siete meses 7 millones más en cifra redonda.

Hay que advertir también que el rendimiento de la renta de aduanas, si se compara con lo correspondiente á lo calculado en presupuesto, da para los siete meses del ejercicio corriente 6 y 1/2 millones menos. Siempre lo mismo: haciendo cuentas galanas de ingresos, como si con esto se obligara á la situación económico-financiera á complacer á los ministros.

La importación representa 58 y 1/4 millones y la exportación 64 y 1/2, y como los resúmenes mensuales solo dan las cifras de los principales artículos, con la proporción ya observada en años anteriores respecto á la totalidad, se puede aceptar que el total movimiento comercial exterior durante el mes de Enero último ha sido de 145 millones en cifra redonda, importación y exportación reunidas. Como se vé, seguimos con una situación comercial por demás deplorable.

En la exportación, la baja principal recae sobre la clase 12, substancias alimenticias, en la que se pierden 5 millones procedentes en su casi totalidad de los vinos, y especialmente de los vinos comunes. Los aceites, que durante el año anterior se mantenían en alza, han vuelto á bajar, perdiendo casi medio millón. Los vinos comunes tienen por sí solos más de 5 millones de baja, de ellos 3 y 3/4 millones en la exportación á Francia y 1 y 1/3 millones en la destinada á la América extranjera.

Hay comarcas vinícolas en la Rioja que están atravesando una situación de verdadera crisis; y como éstas podríamos citar otras y no pocas. La baja persistente en la exportación de vinos corresponde á aquella deplorable situación.

Conviene hacer notar que en la importación continúa la baja respecto á los tri-

gos extranjeros, y continúa también en los ganados; como en estas dos partidas, estriban las quejas de los proteccionistas agrícolas, este resultado basta para echar por tierra todos sus clamores.

En el ganado vacuno, las cifras son las siguientes:

Enero 1888, pesetas 665.400
» 1889, » 253.000
» 1890, » 51.400

En ganado de cerda:

Enero 1888, pesetas 772.900
» 1889, » 926.200
» 1890, » 325.700

Lo que hay es que los ganaderos ven disminuir la exportación, de ganado vacuno especialmente, como lo demuestran estas cantidades:

Exportado en Enero 1888, ptas. 1.082.250
» » » 1889, » 2.130.375
» » » 1890, » 1.437.150

Hay, como se ve, una baja de 3/4 millón, y aún así, 1890 tiene aumento sobre 1888.

En las harinas, la exportación da también una baja que atendida la cifra á que había quedado ya aquella reducida respecto á años atrás, cuando la producción peninsular disponía del mercado de nuestras Antillas, es de mayor importancia que lo que la cifra absoluta pudiera hacer creer.

En Enero de 1889, la exportación de harinas fué de 667.106 pesetas, y en Enero último ha sido de 400.375.

Tanto para los trigueros como para los ganaderos, es inexacto, como se acaba de ver, que la entrada del producto similar extranjero sea la causa de la situación que atraviesan. La deficiencia en los mercados exteriores es lo que produce su malestar. Ahora que expliquen cómo subiendo los derechos sobre los trigos y los ganados se conseguirá que se exporte ni un quintal métrico más de harina, ni una cabeza más de ganado.

UN CONGRESO VITÍCOLA

Los días 16, 17 y 18 del actual, se verificará en la villa de Epila (Ribera de Jalon) un concurso de Pulverizadores y materiales para combatir, en la mejor forma posible el «mildew». En él se darán conferencias para aclarar y explicar bien las dudas que pudiesen presentarse á los labradores en los trabajos que se hagan durante el día.

Responde este concurso al laudable propósito de que los viticultores aragoneses que se hallan en la necesidad de sulfatar sus viñas puedan proceder del modo más eficaz y económico posible.

Hé aquí las bases del concurso:

1.º Todos los que deseen tomar parte en el indicado concurso, deberán inscribirse hasta los primeros días de Marzo, acompañando todos los datos y notas que crean puedan ilustrar al Jurado para estudiar éste todas las circunstancias y apreciar mejor los objetos que reseñen; mandando el aviso para quedar inscriptos al señor presidente del concurso, Epila.

2.º Los gastos de remisión y devolución al punto de procedencia, como asimismo

las pruebas prácticas de los instrumentos presentados á concurso, serán de cuenta de los interesados.

3.º Podrán inscribirse todas las máquinas, instrumentos, materiales, libros, periódicos y abonos insecticidas, de aplicación á las viñas.

4.º La junta directiva facilitará hombres, animales y terrenos para verificar las pruebas públicas en los días señalados.

5.º Los premios consistirán en diplomas de «Progreso», de «Mérito», de «Perfección», «Honoríficos» y de «Cooperación», que otorgará el Jurado á su criterio, formando éstos el Excmo. Sr. Conde de Montenegro, hacendado y Senador del Reino, presidente honorario del concurso; D. Miguel Jané y Gasset, fabricante de alcoholes y propietario, presidente efectivo del concurso; D. Julián Ribera, ingeniero agrónomo; D. Pascual de la Muela, viticultor; don Pelagio Bernadaus, viticultor; D. Tomás Cuartero, viticultor y comerciante, y don Sabino Fariás, viticultor.

6.º Los premios ó recompensas que puedan ofrecerse á las corporaciones, sociedades ó particulares, se adjudicarán teniendo en cuenta todas las circunstancias que resulten favorables en las pruebas que se han de hacer en dicho concurso, especialmente el buen trabajo, en cantidad y calidad, y la mayor baratura y facilidad para ser adquiridos por el viticultor.

7.º El reparto de los premios acordados por el Jurado tendrá lugar en el mismo día de su otorgamiento, y será presidido por el Sr. Gobernador de la provincia y por la Comisión provincial.

La Junta directiva invita á todas las Asociaciones rurales y similares y á los periódicos sin distinción, y cuenta con el apoyo de las corporaciones administrativas y populares de Zaragoza.

LA ÚLTIMA COSECHA DE TRIGOS

La excelente revista «Gaceta Minera y Comercial», que hace años se publica en Cartagena, ha dado á conocer una estadística de la producción de trigos en el año último.

He aquí sus cifras expresadas en hectólitros:

Francia	112.150.000
Rusia	75.000.000
Austria-Hongría	50.000.000
España	45.000.000
Italia	43.000.000
Alemania	33.000.000
Inglaterra	29.000.000
Bulgaria y Rumania	15.000.000
Turquía europea	12.000.000
Bélgica	6.000.000
Portugal	3.000.000
Servia	2.500.000
Holanda	2.000.000
Grecia	2.000.000
Suecia y Noruega	2.000.000
Dinamarca	2.000.000
Suiza	800.000

La importación fué en 89-90 de 6 millones de hectólitros para Francia, de 2 para España, 8 en Italia, 9 en Alemania, 50 en Inglaterra, 4 1/2 en Bélgica, 1 en Portu-

gal, 4 en Holanda, 3 en Suiza, 800.000 hectólitros en Grecia, 900.000 en Suiza y Noruega y 500.000 en Dinamarca; total hectólitros 89.700.000.

La exportación realizada por Rusia fué de 28.000.000 de hectólitros, la de Rumania y Bulgaria de 5, la de Turquía 1 1/2 y la de Servia de medio millón.

El cuadro general de producción y tráfico del precioso cereal se expresa con las siguientes cifras en millones de hectólitros:

	Producción en 1889.	Exportación en 79-80.
Europa	433.95	35.00
Asia	111.50	41.00
Africa	10.80	2.30
Australia	10.00	0.50
América	196.00	50.70
	762.25	99.50

Nótese la producción francesa que ha ocupado el primer lugar, merced á la bondad de sus procedimientos de cultivo.

El año 1889, con relación á los precedentes, ha sido, para el mundo en general, uno de los más fecundos y por lo tanto provechoso.

Extranjero

PORTUGAL

El Gobierno ha tomado grandes precauciones en Lisboa, en previsión de que los estudiantes y algunas personas sospechosas que con ellos se unirían, instigados por los republicanos, pudieran alterar el orden público.

Esta actitud en que se han colocado los republicanos es calificada por los ministeriales de antipatriótica, pues dicen que dificultan la delicada misión del Gobierno que preside el Sr. Serpa Pimentel. Pero no es esto lo más extraño, sino que los progresistas hacen el juego á los enemigos de las instituciones y secundan la campaña emprendida por éstos contra el Gabinete, fundados en la esperanza de obtener ayuda en las próximas elecciones.

Varios estudiantes consiguieron penetrar en el templo de San Jerónimo, donde están las urnas funerarias que encierran los restos de Camoens y Vasco da Gama, y depositaron sobre ellas ramos de flores.

El Gobierno ha mandado instrucciones al Gobernador de Oporto, pues la hostilidad de los estudiantes hacia el Cónsul inglés es grandísima, y se teme pudiera ocurrir cualquier suceso que revistiera graves consecuencias.

El Consulado inglés está guardado por numerosas fuerzas de policía.

ENFERMEDAD DE GUILLERMO II

Vuelven á circular rumores (probablemente exagerados) de que la salud del Emperador de Alemania deja mucho que desear.

Un despacho de San Petersburgo que publica «Le Matin», anuncia que uno de los médicos de la corte prusiana manifestó recientemente que la enfermedad de los oídos que padece Guillermo II se desarrolla de un modo alarmante, ejerciendo per-

niciosa influencia sobre el estado general del organismo y determinando particularidades anormales en el carácter y en los actos del Soberano.

Aparte de que el origen de estas noticias las hace bastante sospechosas, no parece verosímil que un médico de la familia Real alemana incurriera en indiscreción semejante.

LA CONFERENCIA DE BERLÍN

El 26 de Febrero último se expidieron por el Gobierno alemán las invitaciones oficiales á los Estados que el Emperador Guillermo ha resuelto convocar á la Conferencia obrera, y que son Austria Hungría, Bélgica, Dinamarca, Francia, Inglaterra, Holanda, Suecia y Noruega y Suiza.

La Conferencia tendrá un carácter esencialmente técnico, puesto que los Estados no adquieren en ella obligación ni compromiso alguno; se reducirá á un cambio de impresiones que no comprometerá en nada á los Gobiernos en ella representados.

A las invitaciones va unido el programa de los temas que han de discutirse. Para redactarle, la Cancillería alemana se ha inspirado en el cuestionario que están actualmente discutiendo las secciones de industria y comercio del Consejo de Estado.

Esta Corporación prosigue con gran actividad sus trabajos. El Emperador preside con frecuencia las sesiones, y se espera que las reformas que elabore el Consejo producirán resultados más tangibles que la Conferencia internacional.

La adhesión oficial de Francia á la Conferencia de Berlín no ha causado mala impresión en el país vecino. Únicamente los boulangieristas protestan contra ese acuerdo pero la verdad es que no se concede gran importancia á su actitud.

Después de haber desistido el Gobierno helvético de reunir la Conferencia que había de celebrarse en Berna, y de haber dado el representante de Alemania en París todo género de seguridades sobre el carácter teórico de las deliberaciones de Berlín, que no obligarán á ninguna de las potencias que tomen parte en ellas, el Gobierno francés no tenía motivo alguno para abstenerse de concurrir. El Consejo de Ministros adoptó por unanimidad el acuerdo en sentido afirmativo.

Créese que uno de los delegados que enviará Francia á la Conferencia internacional será un obrero. Según dice «Le Matin», cuanto se ha hablado de disonancias entre el Emperador y el Gran Canciller con motivo de los dos recientes rescriptos, parece no tener fundamento. Como prueba de esta versión, se aduce el hecho de haber enviado el Príncipe de Bismarck á los diversos Estados de Europa, no hace muchos meses, economistas encargados de estudiar la situación de las clases obreras en cada uno de aquéllos. El delegado que fué á Francia tuvo ocasión de observar la relativa holgura en que viven los trabajadores de esta nación.

Lo que va resultando cierto es que los socialistas alemanes han aprovechado hábilmente la publicación de los rescriptos de Guillermo II. En un discurso pronunciado por el Sr. Liebknecht en Brunswick manifestó este orador que los socialistas aprobaban la nueva dirección de la política económica inaugurada por dichos rescriptos, y que ayudarían al Emperador en su lucha contra la defectuosa organización actual de la sociedad. Aunque el fin que se propone el Soberano alemán es muy distinto del ideal á que aspira el socialismo democrático, los partidarios de éste se apoyan en la actitud del Emperador para demos-

trar á los electores que sus aspiraciones son justas y legítimas.

CORRECCION DE NIÑOS

Hay en Nueva-York un edificio destinado para recibir á los niños incorregibles, en donde se procura encaminarlos á la virtud acostumbrándolos al trabajo, y sometiéndolos á un género de vida sábio y arreglado.

Al presente se cuentan cuarenta niñas y ciento veinte muchachos en el espresado establecimiento: estos últimos cultivan por sí mismos en un gran jardín los vegetales que sirven para su alimento, y habitan en cuartitos separados, que se vigilan con el mayor cuidado.

Veinticinco hacen zapatos; tienen un chelín diario de jornal durante el primer año y 18 peniques durante el segundo.

Otros veintiocho niños aprenden el oficio de tejedores, y uno de éstos está encargado de cocer el pan para todo el establecimiento. Trabajan nueve horas diarias.

Las niñas están en otra habitación separada.

Unas se ocupan en coser, otra en las cocinas, y otras en fin, en varias labores propias de su sexo, siendo de advertir que todos los muebles que adornan su celda son obra de sus propias manos, excepto unas cartas geográficas que las explican los maestros en sus horas de estudio.

Lo bien cimentado que se halla dicho establecimiento ha llamado extraordinariamente la atención de todos los viajeros.

Lo efectos que produce y ha producido son maravillosos; y tanto, que millares de padres de familias bendicen al Gobierno que de hijos indómitos, y que los hubieran deshonrado, les procuran dulces y tiernos vástagos que colman las dichas paternales, siendo el apoyo de sus familias y súbditos útiles al Estado.

BALA DE ILUMINACION

«L'Army and Navy Gazette» da la descripción de una bala luminosa inventada por un oficial ruso para iluminar momentáneamente durante la noche la superficie del mar.

Esta bala lanzada como las ordinarias por un pequeño cañón ó mortero, produce tirando á las olas una luz intensa, cuyo brillo se ía, á su parecer, el de los proyectores eléctricos.

La duración de la iluminación es la suficiente para permitir observar perfectamente la posición de la flota enemiga.

A esta primera ventaja viene á agregarse la de una potencia de destrucción considerable.

En efecto; chocando con un cuerpo resistente, el proyectil estalla, la sustancia iluminante que encierra se extiende originando un incendio tanto más peligroso cuanto la acción del agua es absolutamente impotente para combatirlo.

Toda nave alcanzada por la bala puede considerarse como perdida.

SERPA PINTO

Telegrafian al «Daily Chronicle» desde Durtean noticias del mayor Serpa Pinto. Este llegó á Delagoa Bay, en camino para la ciudad del Cabo, donde se embarcará para Lisboa.

Interrogado por un corresponsal, Serpa Pinto ha dicho que afirma enérgicamente que fué atacado por 15.000 makololos durante su estancia en la casa gefatura portuguesa de Yumbo en agosto último. Añadió que estos ataques eran continuos, y que la bandera inglesa cogida por él lo fué á

instancias de la «African Lakes Compagny», bandera que inmediatamente devolvió á las autoridades inglesas. Dijo, finalmente, que después de tres meses de continuos ataques de los makololos, se decidió por rechazarlos con anuencia del portugués.

Serpa Pinto se mostró muy sorprendido de la emoción causada en Europa por estos hechos.

AUSTRALIA AUTONÓMICA

Las noticias que hace tiempo publicamos respecto á tendencias autonomistas en la Australia, parecen confirmarse en un sentido más acentuado.

En Melbourne se ha reunido una á la manera de convención nacional con objeto de examinar un proyecto de Constitución federal. Esta conferencia ha empezado por dirigir á la reina Victoria, de potencia á potencia, un mensaje sumamente respetuoso, en el que acatan la «persona» de S. M. británica, pero prescindiendo en absoluto del gobierno de la metrópoli.

Ante estos temores, y dado el modo de ser de la política inglesa, se comprende que vayan buscando por esos mundos territorios con que reemplazar los que se les escapan.

EXPLORACION DEL AFRICA

Una expedición se vá á organizar para la exploración del Africa Central.

Suecia es ahora la que vá á ocuparse de estos trabajos, dirigiéndose sus representantes al lago Tanganica y al Victoria Nyassa.

La expedición se compondrá de unos 100 suecos y 1.500 indígenas armados, é irá á las órdenes de Zährizzen.

Los gastos, calculados en unos 500.000 marcos (2.500.000 reales) se satisfacen por suscripciones hechas en Suecia, Bélgica y los Estados- Unidos.

El fin de la expedición es establecer entre Ujijí y Victoria Nyassa, puestos ó factorías para impedir la esclavitud.

Noticias Varias

Dice «El Diario de Huesca» que la villa de Mocho en la montaña va quedando despoblada; hace poco emigraron á América cuarenta familias, y ahora parece que se marchan casi todos los jóvenes de aquel antes tan rico país. Añade que el llano de Huesca corre peligro de quedar también despoblado, y que la catástrofe vendrá si no se explotan fuentes de riqueza actualmente improductiva por falta de iniciativa y de capital en toda aquella extensa comarca.

El gobierno inglés ha dispuesto que sean recogidas y cambiadas sin pérdida alguna en el Banco de Inglaterra, hasta el 31 de Marzo, todas las monedas de oro de cuño anterior al del reinado de la actual soberana de la Gran Bretaña, que eran conocidas con los nombres de «soberano» y «medio soberano».

Al entrar uno de estos días en el puerto de Bilbao un patache remolcado por el vaporcito «María Gertrudis» y al intentar cruzar la barra, quedaron los dos varados.

Acudieron en su auxilio los remolcadores «Sansón» y «Bilbao», y los dos quedaron varados también.

Por fin, al ir subiendo la marea, lograron todos salir á flote.

El mes anterior desembarcaron en Londres 43.000 cajas de naranja y 56.000 en Liverpool; y á causa de esta tan grande arribo y de que el tiempo se hallaba frío y desapacible, se inició una baja general en todos los precios.

Esta semana los arribos han sido más moderados, el fruto de mejores condiciones y el tiempo más benigno, por cuyo motivo los precios han mejorado en firme.

Ha sido descubierta en Sevilla una fábrica de monedas falsas, que desde remoto tiempo venía infestando la comarca andaluza. El servicio lo debemos al activo é inteligente alférez de la Guardia civil de Lebrija, D. Francisco Pereira, que con un celo y pericia dignos del mayor elogio, ha sabido hacer luz en las tinieblas donde se ocultaban los criminales.

Los presos son cuatro: fabricante, Francisco Collado; corredor, Antonio Sanchez, y expendedores, Juan Peres Bonilla y Miguel Pariente; estos últimos son los pájaros de cuenta, que han sido perseguidos por otros delitos y presos en las Cabezas de S. Juan, donde les fué ocupado un bolso conteniendo cincuenta duros en monedas falsas, origen de las minuciosas investigaciones que han dado por consecuencia el descubrimiento importante que dejamos consignado.

Al ser sorprendido el monedero falso en el local de la fábrica, se le encontró ocupado en la elaboración de su «mercancía», por cuyo motivo no pudo negar su delito.

En el servicio de que hablamos han cooperado el alférez Sr. Molina, el sargento Sr. Mazuelo y el cabo Sr. Rincon.

Alcance

Correspondencia

Madrid 7 Marzo 1890.

La cuestión de las audiencias está dando muy malos ratos al gobierno, por más que este, curándose en salud, ha declarado aquella libre.

Desechado el voto particular del Sr. Lopez Mora, queda la enmienda del Sr. Cabezas, que debe votarse hoy, y que no se sabe si prevalecerá ó no.

En el salón de conferencias y en los pasillos, lo mismo los partidarios de las Audiencias que los que piden que se supriman, entre los cuales se hallan conservadores y gamacistas, trabajaban esta tarde desesperadamente con el fin obtener votos.

¿Quién triunfará en esta contienda? Los ministeriales creen que el dictamen de la comisión está asegurado, y que la enmienda que se discute tendrá la misma suerte que el voto particular del señor Lopez Mora.

En cambio, los partidarios de la no supresión se suman con los diputados fusionistas, que ahora hacen pinitos por haberse declarado libre la cuestión por el gobierno, y á su vez predicen que la enmienda no tendrá mayoría de votos.

Un periódico indica hoy que, votado el artículo 25 del sufragio, los dos títulos que restan pueden quedar aprobados, con sobra de tiempo, en toda la semana próxima.

Como en la Alta Cámara la reforma de la ley electoral podrá discutirse en diez ó doce sesiones, deduce de aquí el diario referido que á mediados de abril estará promulgado, y por lo tanto, en vigor el proyecto de sufragio.

Y como la ley señala un plazo á partir de tres meses para la formación del censo, que con las operaciones del censo complementario, subirá á medio año, resulta que hasta el otoño próximo no se verá obligado el Sr. Sagasta á plantear la cuestión de confianza con la Corona.

El periódico á que me refiero no tiene en cuenta que para D. Práxedes hay una cosa de tanto interés como la cuestión de

confianza, y es la necesidad de que el actual Parlamento viva todo el plazo que marca la ley. Por lo visto, quiere marcar jurisprudencia para cuando ocupen el poder los conservadores.

En consecuencia de lo dicho, no habrá problema que resolver por octubre ó noviembre; las Cortes continuarán funcionando, el gobierno seguirá disfrutando de tranquila vida (si no disponen otra cosa las oposiciones), y hasta abril ó mayo de 1891 la cuestión de confianza quedará relegada á segundo lugar.

Es cierto que el Sr. Ruiz Zorrilla ha escrito á un amigo de Madrid, manifestándole su completa conformidad con todos los acuerdos adoptados por la Asamblea coalicionista.

Al propio tiempo el Sr. Zorrilla ha desautorizado á los republicanos disidentes de Barcelona, declarando que no reconoce otra gefatura en aquella provincia que la del Sr. Sol.

No parece que el jefe de París censura en la carta á que antes aludo á los que discutieron en dicha Asamblea con el Sr. Salmeron, obligándole á retirarse.

Congreso.

La enmienda del Sr. Cabezas no ha podido votarse esta tarde, por haberse discutido antes lo que faltaba por aprobar del presupuesto del ministerio de Estado.

Después ha defendido el Sr. Cassola, en un notable discurso, todo el presupuesto de Guerra, y como se hacia tarde, se ha dejado para el lunes la discusión de la enmienda susodicha.

Senado.

El marqués de Muros pide que no se haga la reforma electoral en las Antillas sin consultar con los gefes de los partidos.

El Sr. Fabié dirige una pregunta sobre los cambios y los rumores de empréstito.

El ministro de Hacienda declara que el desnivel de los cambios se debe á las bajas que se advierten en las exportaciones.

En cuanto al empréstito, no es partidario de él, porque no solo salvaria momentáneamente la situación del Tesoro.

Se entra en la órden del día, que discute el proyecto de polígono de la escuela de tiro de Toledo.

Última hora.

El candidato más probable para la capitania general de Puerto-Rico, es el general Rodriguez Arias.—N.

Telegramas

Madrid 8.—El cadáver de D. Claudio Moyano será embalsamado y expuesto en la Academia de Legislacion y Jurisprudencia. Mañana será trasladado á Fuentelapena.

La prensa de la mañana dedica al ilustre finado sentidos artículos alabando su honradez y consecuencia.

La Academia de Legislacion y Jurisprudencia, de la que fué vice-presidente el señor Moyano, levantó anoche la sesion en señal de duelo. El Sr. Silvela pronunció un discurso elocuentísimo en elogio del insigne finado.

«La República» abre una nueva suscripción en favor de los presos y emigrados republicanos, cumpliendo el acuerdo de la Asamblea republicano-coalicionista. La encabeza el marqués de Santa Marta con 200 pesetas, siguiendo los Sres. Elano y Persi, Esquerdo y La Hoz con 100 pesetas y el Sr. Moreno con 25.

Telegrafian de Berlín que España y Portugal serán invitadas á la Conferencia que para tratar la cuestión obrera se ha de reunir en Berlín. A este efecto se han entablado las oportunas negociaciones entre los

gabinetes de Alemania, Madrid y Lisboa.

Paris.—El gobierno pedirá á la Cámara créditos para organizar una expedición de 3.000 hombres con destino á D. homey.

Han sido capturados en Milan 23 anarquistas, cogiéndoles gran número de manifiestos revolucionarios.

El presidente de la república norteamericana ha ratificado la resolución que aprobaron las Cámaras de enviar dos delegados á la conferencia industrial de Madrid.

Viajeros llegados del Brasil confirman que el comercio de Rio Janeiro ha acordado hacer una activa propaganda contra el comercio inglés. También ha acordado abrir una suscripción dedicada á Portugal para la construcción de una escuadra.

Gacetilla

Desde las primeras horas de la mañana de hoy, se ha propagado el rumor de que la Autoridad local había tomado sus disposiciones al objeto de impedir que el cadáver del Presbítero Sr. Fuxá, fuese depositado en el cancel de la Parroquia de Santa María, segun antigua y no interrumpida costumbre.

Tratándose de un Alcalde Sagastino no nos sorprendió en poco ni en mucho la noticia, pues á mayores nos tienen acostumbrados esos liberales al uso, y mucho más si proceden de la cepa cimbría, como si dijéramos de la peor de las cepas políticas.

Sin embargo, creíamos á nuestro Alcalde con bastante juicio para no ponerse en evidencia en asunto de suyo tan claro, es decir, no esperábamos una alcaldada.

Pero nos llevamos chasco: el Sr. Moysi no ha podido dejar pasar la ocasión que se le ofrecía para demostrar que aquí manda Tello. En efecto, á eso de las diez y media de la mañana, y en el momento en que los venerandos restos del Sacerdote iban á ser depositados en el referido cancel de la Parroquia de Santa María, y en el mismo portal del templo, se han presentado tres dependientes de la Alcaldía, (tres nada menos, ó sean tantos como las hijas de Elena), intimando á la Rvda. Comunidad, uno de ellos en nombre de la Ley, y los otros dos en nombre del Sr. Alcalde, para que el cadáver se sacara fuera. Item más; parece que uno de los aludidos dependientes, (el más bravo por más señas), pasando de las palabras á las obras, ha retirado hácia fuera (porque así le plugo á su brava voluntad y no más) la mesa sobre la que debía colocarse el ataúd. El Sr. Economo, ha rechazado con entereza tan officiosa intervencion, volviendo á colocar la mesa donde antes estaba, y allí ha quedado sin protesta de los celosos agentes municipales.

De lo dicho se sigue, ó que el Sr. Alcalde no supo precisar bien sus órdenes, ó que sus dependientes no han sabido aplicarlas cual correspondía. Porque no cabe suponer que nuestra Autoridad local no sepa distinguir entre el interior de un templo y el portal del mismo.

De todos modos se han lucido el señor Alcalde y sus dependientes.

Y el público entendiéndolo así, ha comentado el hecho como se merecía, no faltando quien extrañara que el Sr. Alcalde reservara todo su celo para este asunto.

El vapor «Puerto-Mahon» al salir hoy ha remolcado hasta fuera del puerto la barca «Baquio», que debia hacerse á la mar por haber terminado la descarga del carbon mineral que importó para el consumo de la fábrica «Industrial Mahonesa».

En la misa de comunión que, como anunciamos oportunamente tendra lugar mañana á las 7 y media en el oratorio del

colegio de San Juan Berchmans, el Reverendo P. José M. Peidro, que celebrará el Sto. Sacrificio, dirigirá una plática á los jovencitos educados en dicho establecimiento.

A las diez de esta mañana han salido de la isleta de Pinto la lancha-vapor y otra lancha de las Defensas Submarinas, dirigiéndose á Cala-Figuera para colocar á su debido punto la boya á que se amarran los buques almirantes de las escuadras cuando fondean en este puerto.

Por los dependientes del Cuerpo de Ingenieros civiles se está limpiando los fondos de este puerto en las inmediaciones del muelle, particularmente donde desahogan las corrientes de esta ciudad.

Hoy ha tenido lugar el relevo de la fuerza del Regimiento de Baza destacada en la fortaleza de Isabel II, con la que guarnecía esta ciudad.

El vapor-correo «Nuevo Mahonés» saldrá mañana para Palma á hora de itinerario.

En algunos puntos de Mallorca se han segado los haberes que á consecuencia de las heladas y escarchas habían perdido la flor, á fin de ver si se conseguirá que retoñen.

Desde el primero de este mes queda nombrado peaton-conductor de Mercadal y Fornells en esta isla, Antonio Canals Ferrer.

El viernes prestó juramento ante el Sr. Gobernador de esta provincia el corredor de comercio D. Bartolomé Oliver y Ripoll sin cuyo requisito no se puede ejercer dicho cargo.

Mañana jueves dia 13 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que debe celebrarse en Madrid el viernes próximo 14 del actual.

Premio mayor, 160.000 pesetas; precio del billete entero, 50 pesetas; id. de la fracción ó décimo, 5 pesetas.

Relacion de la carga de que ha sido portador el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

1 bulto papel sellado; 3 cajas quincalla y perfumería; 25 id petróleo; 10 sacos patatas; 18 fardos suela; 28 barriles vino; 11 bultos pastas para sopa; 1 fardo pieles; 1 bulto cáñamo; 2 cubetas higos; 2 bultos mimbres; 31 sacos patatas; 4 bultos higos secos; 1 cesto vidrio; 1 cajon huevos; 30 bultos sillas; 30 sacos yeso; 3 cestos tomates; 11 barriles vino; 6 sacos arroz; 6 id. judías; 1 barril espíritu; 220 sacos yeso; 25 id. cemento; 16 id. patatas; 18 bultos higos; 2 id. paja maíz; 2 cajones pasas; 1 cuartín anisado; 16 bultos ladrillos; 7 id. máquinas de coser; 7 id. obra de palmas, y otros efectos.

La junta provincial de Instrucción pública ha acordado cubrir las vacantes que actualmente existen en los escalafones generales de maestros y maestras, los que publica en el último número del «Boletín Oficial» en cumplimiento del artículo 7 del real decreto de 27 de Abril de 1877.

La Factoria de Subsistencias militares de esta Plaza anuncia para el dia 20 del actual á las 10 de la mañana la admision de proposiciones para adquirir la cebada y leña que sean necesarios para el servicio de dicha Factoria.

Y para el mismo dia á las 11, la admision de proposiciones para adquirir el petróleo, ceniza, jabon y leña (cap de ram).

Dichos géneros deben ser libres de gastos y conducidos al pié de los almacenes.

Los pasajeros salidos esta mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor-correo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

D. Francisco Banquells; Jaime Fuxá; Pedro Manent; Magdalena Taltavull; Juan Durá; Juan Fort; un Sargento.

D. Buenaventura Pallardo; Adolfo Colom; Miguel Santamaría; Felipe Iglesias.

Los pasajeros llegados esta tarde de Palma en el vapor-correo «Nuevo Mahonés» son los siguientes:

D. Conrado González; José Carearis; un soldado; José Juan; Bernardo Cabot; Pascual Tarazona; Francisco Chernés.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 12.—1 ternera 72 kilos Biniati de Lorenzo.—2 terneros 157 Son Arret.—1 ternero 141 Torrellisá nou.—1 carnero 9 id.—1 cerdo 42.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 11.—10:30 m.

Londres.—Ha ocurrido una explosión en las minas de Smillemor, pertenecientes al Condado de Glastorham, causando la voladura de una iglesia contigua.

Calculase que han perecido ciento cincuenta personas.

La prensa en general elogia al Sr. Cánovas del Castillo por la energía y severidad con que ha sabido sostener la disciplina del partido que dirige, desautorizando al diputado Sr. Vizconde de Campo Grande, por haber demostrado opinion contraria al criterio del partido en el asunto relativo á la supresion de Audiencias.

Madrid 11.—4:40 t.

Háblase de haber sido detenido en Madrid un alto funcionario de Justicia.

En la calle del Duque de Alba se han apaleado el Duque de Famames y un periodista.

Las inundaciones de Murcia continúan descendiendo.

La «Gaceta» publica la ley de amnistia electoral.

Madrid 12.—3 madrug.

Mañana el Sr. Cánovas intervendrá en el debate suscitado en el Congreso, con motivo del proyecto de supresion de Audiencias de lo criminal.

Los Sres. Diputados que son partidarios de que se conserven las aludidas Audiencias, dicen que en caso de ser derrotados en su petición, pedirán que se hagan mayores economías en todos los ministerios.

En la provincia de Almería han caido grandes nevadas, ocurriendo algunos hundimientos y desgracias personales, cuyos detalles aún se ignoran.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries for Barcelona, Interior, Exterior, Amortizable, Billetes Hipotecarios de Cuba, Banco Hispano-Colonial, Ferrocarril de Barna, etc.

Seccion Religiosa

Santo de hoy: S. Gregorio el Magno papa y doctor. Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José. Santo de mañana: Sta. Eufrasia vg. y m. y s. Leandro arzob.

ANUNCIOS

Centro General de Negocios

SUBASTA. El domingo 23 del corriente a las 11 de la mañana se venderá en licitacion privada, a voluntad de sus dueños y en las Oficinas de este Centro, la casa n.º 74 de la calle de Gracia de esta ciudad. Los títulos de propiedad y condiciones para la venta están de manifiesto en las referidas Oficinas. Mahon 12 Marzo 1890.—Goñalons Carreras y C.ª

Casino EL PORVENIR

Para el domingo día 16 del actual a las diez de la mañana se convoca a los señores socios a una Junta general extraordinaria. S. Luis 12 Marzo 1890.—La Junta.

En venta

Lo están las siguientes fincas: El predio conocido por Torre de Gaumés situado en el término de Alayor, de unas 68 cuarteras tierra sembrado y viña de 4000 cepas. Y un vergel situado en el término de Mahon y punto conocido por La Colarsega, de unas 4 cuarteras tierra sembrado. Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas, están de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal.

En venta

Lo está una casa situada en el pueblo de Alayor calle de Melians n.º 25. Y una viña de unas 2 cuarteras y 4 barrillas tierra sembrado situada en el término municipal de dicho pueblo de Alayor y punto conocido por «Camps Real». Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta se hallan de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal.

Para vender

Lo está una casa calle de la Plana n.º 42 y 44. Informarán calle del Castillo n.º 32.

TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro. Tambien se vende suelta a precios módico. Bastion, 39, Imprenta.

ISORDOS! ZUMBIDO DE OIDOS, SORDERA catarral, nerviosa, por debilidad, por infección herpética, reumática, sifilitica, escrofulosa, sin ó con flujo y mal ol r.—Su cura infalible a toda edad y con gran sencillez. Consultar al DOCTOR KOCH MONTERA, 33, 1.º MADRID. Gratis los domingos y por carta a provincias. Se envia los medicamentos por correo mandando su valor de pts. 16 en libranza ó sellos. ¡El ULTIMO y más perfecto adelanto para la cura de los oidos! (GRATIS PROSPECTO EN T. LOS L. D. O.)

ATENCION MENORCA Gran fábrica de pastas para sopa DE LORENZO ROTGER. El dueño del citado establecimiento en vista de que cada día va creciendo la aceptación de sus acreditadas pastas ha resuelto hacer una rebaja en sus precios para que sus numerosos clientes puedan obtenerlas mas ventajosamente que en las demás fabricas. Al por mayor las que se vendian a 7 pesetas arroba a 6'50 y las de 6'50 a 6'25. Al por menor las de 13 céntimos de escudo libra a 12 y las de 12 a 11. Se remiten muestras al que las solicite y los pedidos se sirven a domicilio. No equivocarse, Rosario 4 Mahon.

LA PALMA CONFITERIA DE LA REAL CASA. Premiada con medalla de oro en la Exposicion de Barcelona. 13, HANNÓVER, 13. En dicho establecimiento se acaban de recibir un grande y variado surtido de conservas alimenticias entre ellas el muy superior: Atun en aceite, Anchoas en aceite, Langosta, Carne mechada, Carne estofada, Pimientos morrones, Salsa tomate, Guisantes al natural, y muchas otras clases y en varios tamaños de latas, todo a precios sumamente baratísimos. PASTELILLOS OCALDRADOS propios para la cuaresma fabricados con mantequilla inglesa y rellenos de sardinas de Nantes, mariscos y otras clases de pescados se encontrarán frescos todos los viernes y dias festivos.

PONCHE YMBERT Y ANÍS del FIGARO. Deposito esclusivo en Mahon en el establecimiento «La Vid» de D. Manuel Beltran calle Nueva núm. 29.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentificos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MACQUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMENSAS INVENTADO 1873 por el P. Pedro BOURSAUD. «El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias y rindien do a los dientes un blanco perfecto. «Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'. Casa fundada en 1807 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

ACEITE MILAGROSO PARA RECUPERAR LA SALUD. ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN. El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible a los otros aceites ó a las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho a los niños. Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES. El precio es muy moderado. Se vende en todas las farmacias y droguerías. AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA.

- HOJS DE SERVICIO LISTAS DE EMBARQUE LIBROS RAYADOS CALENDARIOS LIBRETAS DE RANCHO IMPRESOS MILITARES FES DE VIDA LIBRETAS DE ALQUILER SOBRES Y PLUMAS PAPEL PARA CARTAS LIBRETAS RAYADAS Véndense en la imprenta de M. Parpal

Para alquilar. Lo está una casa, con buenas condiciones para tienda, con puertas en la calle de la Iglesia n.º 8 y calle del Rosario n.º 19. Para informes dirigirse en la misma.

PIANO CASI NUEVO. máquina de coser y otros muebles de lance se venden a precios reducidos. Darán razon en esta imprenta.

Bote. Lo está para vender uno de 28 palmos con su correspondiente aparejo y velas de balandra. Informes, Plaza S. Francisco n.º 6.

Subasta. El dia 16 de Marzo, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en la oficina del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la venta en licitacion verbal de la casa n.º 9 de la calle de S. Jorge de esta ciudad, no admitiéndose postura inferior a 10 000 ptas, y con sujecion a las condiciones que estarán de manifiesto en dicha oficina.

Leche de burra. Se encuentra y pasa a domicilio en la calle de san Bartolomé núm. 23.

Pérdida. Se ha perdido un bolsillo de plata, conteniendo una poca cantidad; se gratificará a la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico.

En venta. Lo está en Villa-Carlos un huerto en la calle de S. Jorge n.º 28. Para informes dirigirse al cartero de dicho pueblo.

Para vender. Lo está la casa con huerto núm. 132 de la calle del Arraval de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.